



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 071-2015-FAC. DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 22 de abril de 2015

VISTO el expediente 53214059E, con 09 folios, promovido por don **EDDY JOSÉ VARGAS CASTILLO**, sobre otorgamiento de Certificado de Mención en el Área Especial de Ciencias Penales y Criminológicas;

CONSIDERANDO:

Que, el recurrente, mediante documento 54914059, solicita se le otorgue el Certificado de Mención en el Área Especial de Ciencias Penales y Criminológicas. Adjuntando para ello la documentación con todos los requisitos establecidos en el numeral 3.4. literal c) del Currículo vigente; para obtener el Certificado en el Área Especial de Ciencias Penales y Criminológicas, para lo cual presenta: a) Constancia de haber aprobado 27 créditos en cursos electivos en el Área especial, b) Haber aprobado los dos seminarios suplementarios, estos dos últimos los acredita con el Certificado de Notas, c) Acredita con el Certificado respectivo el dominio en segunda lengua no nacional, d) Copia del Acta de sustentación de tesis para titularse de Abogado, sustituyendo a la memoria científica, siendo válida para la obtención del certificado que viene solicitando, y e) Copia del Título Profesional de Abogado, así como copia del Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas;

Que, el Director de la Escuela de Derecho informa que el Abogado Eddy José Vargas Castillo cumple con las disposiciones reguladas en el Currículo vigente para obtener el Certificado en Mención en el Área Especial de Ciencias Penales y Criminológicas, por tanto opina por la procedencia de la solicitud del interesado;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades que confiere a este Decanato el Art. 12, inciso a) del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho CC.PP.,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar procedente la solicitud del señor Abogado **EDDY JOSÉ VARGAS CASTILLO** sobre otorgamiento de certificado en Mención.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer se otorgue el Certificado en mención en el Área Especial de Ciencias Penales y criminológicas al Abogado **EDDY JOSÉ VARGAS CASTILLO**.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



[Firma]
Dr. Néfilo Tarago Delgado
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



[Firma]
Lizardo Reyes Barrutia
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 113815059
Exp. N° 53214059E

TID/LRB/vmz.

[Firma]
T-28-04-15